



El Presidente de la República de Chile

Por cuanto he tenido a bien conferir el empleo de
Teniente 2º de la Armada a favor del Guardia
Marina de 1º clase de la misma, don

Lautaro Rosas,

Portanto ordeno se le reconozca por tal Teniente Segundo
de la Armada Nacional i le concedo las
prerrogativas que por este título le corresponden. A este intento se le ha
expedido el presente despacho, del cual, signado con el sello de Gobierno
i refrendado por el Ministro de Estado en el Departamento de Ma-
rina se tomará razon en las oficinas respectivas.

Dado en Santiago a trece días del mes de Noviembre
de mil ochocientos novecientos.

Federico Errázuriz

Arturo Pérez

Anotado en el tomo ¹ de Decretos
Tribunal de Cuentas, noviembre 1900
Carlos Flores

Anotado a fs. 130 del libro
de Títulos N.º 6 de esta oficina
Dirección del Tesoro
Noviembre 15 de 1900
Benjamín Vergara

N.º Sec. N.º 519
Cumplase y téngase razon en las oficinas respectivas.
Valparaíso, 19 de Noviembre de 1900
Anotado

J. Martínez



Anotado a fs. 294/295 del libro
de Títulos N.º de esta oficina
Valparaíso Noviembre 19 de 1900
L. Alarcón

Anotado a fs. 289 del libro
de Títulos N.º 20 de esta oficina

Valparaíso Noviembre 19 de 1900

ARCHIVO HISTÓRICO
DE LA ARMADA

Patrimonio de todos